
Res. 5374

Exp. 2025-25-3-001594

Montevideo, - 5 NOV. 2025

VISTO: La aprobación de los Escalafones de Docencia Directa e Indirecta (Ay. Adscriptos y Ay. Preparadores) del año 2025 con efecto 2026.

RESULTANDO: Que por Resoluciones Nº 4862 y Nº 4863 de fecha 13/10/2025 se aprobaron los Escalafones de Docencia Directa e Indirecta (Ay. Adscriptos y Ay. Preparadores) en folios 596 a 599.

CONSIDERANDO: I) Que correspondería rectificar el CONSIDERANDO I) de la Resolución Nº4862 de fecha 13/10/2025, estableciendo que donde dice: "...con efecto de aplicación al año docente 2025;", debe decir: "... con efecto de aplicación al año docente 2026;"

II) que asimismo correspondería complementar las resoluciones mencionadas en el RESULTANDO de la presente resolución, agregando un RESUELVE 3) a efectos de que División Hacienda liquide a partir de marzo de 2025 la actividad reconocida en los Escalafones Docentes.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Rectificar el CONSIDERANDO I) de la Resolución Nº4862 de fecha 13/10/2025, estableciendo que donde dice: "...con efecto de aplicación al año docente 2025;"; debe decir: "... con efecto de aplicación al año docente 2026;".

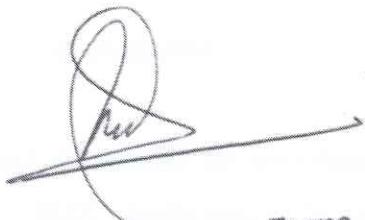
2) Complementar las Resoluciones Nº 4862 y Nº 4863 de fecha 13/10/2025, agregando un RESUELVE 3), el cual quedará redactado de la siguiente manera: "3) Autorizar a División Hacienda liquidar a partir del mes de marzo de 2025 la actividad reconocida en el presente Escalafón según corresponda para cada caso.".

Publíquese en web Institucional.

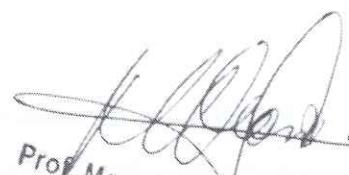
Comuníquese a las Direcciones de Gestión y Soporte a la Enseñanza, de Desarrollo y Gestión Informática, al Departamento Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales a nivel Nacional, a la Mesa Permanente de ATD y a la Sala Nacional de Directores.

Pase a División Hacienda.

Cumplido, vuelva a Secretaría General para dar seguimiento al proceso.



Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaría General
Dirección General de Educación Secundaria



Prof. Manuel Orono Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria